

“Hay mujeres que masculinizaron sus vidas”

Juliana Martinez Franzoni es investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) y del Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica. Sus apreciaciones sobre el rol de la mujer en la familia.

MARZO 7, 2014 12:00 AM



MUJER, FAMILIA Y CUIDADO

¿Por qué aún está instalado en nuestras sociedades el rol de la mujer como las responsables del cuidado?

Primero, porque las sociedades no cambian de un día para otro. Segundo, porque la organización de los cuidados en torno a la especialización de tareas entre un hombre que provee ingresos y una mujer que organiza las tareas domésticas y de cuidados, era y en muchos casos sigue siendo, muy efectiva. ¡Resuelve muchas cosas!

Desde 1990 a la fecha, en toda América Latina se ha dado una transformación – para algunos, una “revolución silenciosa” – a partir del incremento masivo de mujeres que participan en el mercado laboral. Estas mujeres que trabajan por un ingreso, eran en promedio 3 de cada 10 en 1990 y son actualmente más de 5 de cada 10. Por cierto, una de las principales ocupaciones de estas mujeres es como trabajadoras domésticas, lo cual es su vez la principal estrategia familiar y femenina de las mujeres de mayores ingresos para poder trabajar por un ingreso.

Además de que las mujeres trabajen más, las familias se han vuelto mucho más diversas y ya aquellas con un hombre proveedor de ingresos y una mujer cuidadora no son la mayoría. Por decirlo de alguna manera, estas mujeres “masculinizaron” sus vidas. Pero lo contrario no ocurrió: los quehaceres domésticos y los cuidados siguen estando en manos de mujeres. Esta situación se exagera entre las mujeres con menor educación formal y con menores ingresos que tienen menos posibilidades de derivar cuidados contratando y

que generalmente derivan cuidados, cuando pueden, a las hijas, madres u otras mujeres de la familia.

¿Qué son las políticas de cuidado y corresponsabilidad familiar?

Producto de las profundas transformaciones del mercado laboral y la continuidad de la organización familiar de los cuidados, actualmente vivimos un cortocircuito entre vida familiar y laboral. Las políticas de cuidado y corresponsabilidad social buscan transformar la actual tensión en nuevas sinergias. Tanto a través de la corresponsabilidad estatal como de la responsabilidad paterna, dos caras de la corresponsabilidad social. La idea es simple: necesitamos más estado y más hombres ejerzan su derecho a cuidar, tanto como el Estado ejerza su obligación

¿Cuál es su evaluación de la situación de estas políticas en América Latina?

Pensadas como de conciliación con corresponsabilidad social estas políticas son incipientes. Sin embargo, se apoyan y buscan extender y mejorar muchas medidas que ya existían. Básicamente hay tres tipos de esfuerzos: unos destinados a que las mujeres pero también os hombres, puedan alternar el trabajo remunerado con los cuidados. Ejemplos son las licencias por maternidad, que deben llegar a todas las madres y no solo a las asalariadas

¿Cuáles son las medidas que se pueden implementar en el diseño de los sistemas de protección social para promover la igualdad entre hombres y mujeres?

Actualmente los sistemas de protección social de la región vienen, primero, impulsando una transformación de las licencias maternas, paternas y parentales. Por cierto, a nivel federal en Argentina se carece de una licencia por paternidad y las mujeres no asalariadas carecen de este derecho. Entiendo que desde 2012 hay una ley que cuenta con media sanción de la Cámara de Diputados pero que aún no ha sido vista en el Senado que corrige limitaciones de la legislación actual. Segundo, para la población más vulnerable, de la mano de los programas de transferencias monetarias condicionadas – nos gusten o no, ¡estos actualmente alcanzan a 100 millones de personas de toda la región! -, varios países exploran maneras de relacionar estos programas con la inserción laboral femenina y, para lograrlo, es clave la expansión de servicios de cuidados. A la vez, estos servicios son fundamentales para democratizar las oportunidades de la niñez: actualmente, cuando niños y niñas ingresan al preescolar, las diferencias de acuerdo a su condición socioeconómica es muy marcada y difícil de revertir. Tercero, en la región se han comenzado a crear servicios de cuidado acordes a los horarios del mundo laboral. Este desarrollo es aún incipiente e insuficiente pero, en particular en materia de cuidados infantiles, se vienen dando pasos importantes.

¿Cuáles son los países latinoamericanos más avanzados en estas políticas? Y ¿Qué tipo de medidas han tomado?

Hay dos que destacan: Chile y Uruguay. Ambos han transformado licencias y expandido servicios. Sin embargo, si bien ambos representan avances, en términos del tipo de cambio promovido, tienen distinto énfasis: en términos relativos a la comparación, en Chile el énfasis de las medidas es maternalista – por ejemplo, con la creación de una licencia extensa posterior al nacimiento – y en Uruguay el énfasis ha estado en la corresponsabilidad. De todos modos, la investigación comparada es incipiente. Además, toda la región, Argentina incluida, viene dando pasos importantes para regular el trabajo doméstico remunerado. Esto es fundamental porque el contar con esta modalidad, generalmente informal, mal remunerado, sin protección social ni, por ejemplo, licencias por nacimiento, dificulta que la gente demande una mayor y mejor participación del estado en los cuidados. Con Merike Blofield de la Universidad de Miami, estamos llevando a cabo una investigación comparada con la que esperamos aportar a este análisis sobre grado, tipo y causas de los cambios (¡y de los obstáculos al cambio!). Lo que hemos visto hasta la fecha es que tener una buena inversión social por habitante y estados con capacidades de hacer cosas es condición necesaria pero no suficiente para avanzar. Queremos entender qué combinación de factores promueve mayor corresponsabilidad social, es decir, tanto corresponsabilidad paterna como estatal.

¿Cuál es el cambio necesario en las familias, la sociedad, el mercado laboral y el Estado para revertir/transformar ésta situación?

Lo primero es que desde la política pública se tenga claro que abordar la organización de los cuidados es fundamental – no solo para para mujeres –

sino para reducir la desigualdad y la pobreza de los países; para mejorar la productividad de las empresas; y para garantizar derechos de quienes actualmente cuidan y de quienes con cuidados/as. Lo segundo es ver la solución como quien piensa en un rompecabezas en el que múltiples partes, combinadas, adquieren sentido. No hay una única medida (ni licencias ni servicios ni regulación laboral) que pueda, por si sola, transformar la realidad. Lo tercero es matricular a los hombres en todo lo que se han venido perdiendo en materia de cuidar a los seres humanos que le rodean, y ganarles como aliados para el mercado laboral deje de estar organizado como la principal prioridad de la humanidad fuera el trabajo remunerado. Los seres humanos vivimos vidas bastante cortas y necesitamos poder elegir como vivirla. Hoy, los mandatos de género nos obligan a cosas que parecen elección pero en realidad no lo son. El mundo ideal debería estar lleno de hombres y mujeres que definen cómo combinar vida familiar y laboral.